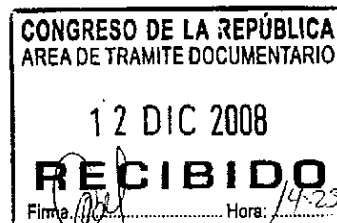




CONGRESO DE LA REPÚBLICA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 12 de diciembre de 2008

Oficio N° 038-2008-2009/CR-VRSH

Señor Doctor
JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, a la vez, remitirle de conformidad con lo establecido en el inciso h) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el informe por viaje oficial a la ciudad de Londres, donde participé como uno de los representantes del Congreso de la República, en la "Conferencia sobre Desarrollo Internacional: Efectividad de la Ayuda".

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


VICTOR SOUSA HUANAMBAL
Congresista de la República





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO INTERNACIONAL – EFECTIVIDAD DE LA AYUDA – REALIZADA EN EL REINO UNIDO.

La embajadora del Reino Unido, Srta. Catherine Nettleton informó a la presidencia del Congreso de la República que la Asociación Parlamentaria de la Mancomunidad Británica cursó invitación a fin de que el Congreso peruano nombre a dos delegados para participar en la CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL sobre Desarrollo Internacional – Efectividad de la Ayuda – evento que se llevó a cabo del 16 al 22 de noviembre de este año.

En la 13ª sesión de la mesa directiva del Congreso de la República, realizada el día 12 de 2008, vista la hoja informativa N° 021-2008-OAII/OM-CR del 30 de setiembre de 2008, del Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales e Interparlamentarios del Congreso, se acordó designar a la congresista Nidia Vílchez Yucra y al suscrito, congresista Víctor Rolando Sousa Huanambal, para participar en representación del Congreso de la República, en la conferencia referida.

A continuación le presento el informe detallado de mi participación, los diversos temas tratados en la Conferencia y los acuerdos alcanzados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 literal h) del Reglamento del Congreso de la República.

Domingo 16 de noviembre. - Arribo al Reino Unido, siendo trasladado al hotel City Inn, donde almuerzo y ceno.

Lunes 17 De noviembre. **Sesión de Presentación; Recepción y Bienvenida**

Llegamos a las Cámaras del Parlamento, se presenta el Sr. Andrew Tuggey secretario CPA UK. Nos presentamos, cada uno de los delegados.

Se da inicio a las conferencias siendo los temas y exposiciones las siguientes

“Desarrollo Internacional y la Comunidad Británica” a cargo del ponente Sr. Kamallesh Sharma (Secretario – General de la Comunidad).

“Experiencias de los Países Donantes” a cargo de Sra. Rachel Turner (Directora de la División de Finanzas Internacionales & Eficacia del Desarrollo, Departamento de Desarrollo Internacional, UK).

Asistimos al Almuerzo en la Sala Cholmondely, de la Cámara de los Lores como invitados de Rt Hon. Lord Anderson de Swansea DL e inmediatamente se reanudaron las charlas.

“Experiencias De Los Países Socios” a cargo de Hon. Wycliffe Ambetsa Oparanya MP (Ministro de Planificación, Desarrollo Nacional y Visión 2030, de Kenya).

“Avances Hacia Los Objetivos De Desarrollo Del Milenio” por el Dr. Bruce Jenks (Administrador Asistente, Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas) y Sir Richard Jolly (Profesor Honorario y Asociado de Investigación, Instituto de Estudios de Desarrollo, UK).



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Termina la tarde en una Recepción de Bienvenida con el discurso de Rt Hon. Baroness Hayman, Lord Presidente.

Martes 18 De Noviembre.- Distribución de la Ayuda Efectiva

“El Comercio y la Ayuda: Políticas que Funcionan”, siendo los expositores Sr. Tadesse Meskela (Gerente General, Cooperativa de Café Oromia, Etiopía), Sra. Halima Noor-Abdi (Consultor Regional, Servicios de Consultoría Ginebra, Comisión Económica de la ONU para África) y su Excelencia Shree Baboo Chekitan Servansing (Embajador Mauritano ante la ONU en Viena y Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC).

“Armonización de Los Donantes” (estudio del caso de Tanzania) actuando como ponentes el Sr. Pieter Dorst (Jefe de Cooperación, Embajada de Países Bajos en Tanzania y Presidente del Grupo de Trabajo Socios en el Desarrollo sobre Estrategia Conjunta de Asistencia para Tanzania).

Sra. Phillipina Malisa (Comisionado Asistente para Finanzas Externas, Gobierno de Tanzania).

Sr. Peter Power TD (Ministro de Estado para el Desarrollo Internacional, Departamento de Asuntos Exteriores, República de Irlanda).

“Evaluando las Necesidades Nacionales: El Rol de los Parlamentarios en Formular Estrategias de Reducción de la Pobreza” Sra. Janet Entwistle (Funcionaria de Operaciones del Banco Mundial).

“Alineación de la Política de los Donantes y Socios”, exponiendo el Sr. Orla Bakdal (Embajador para Política de Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Dinamarca), Hon. Billow Kerrow (Ex Ministro de Finanzas en la Sombra, Kenya), Sra. Verónica Sackey (Coordinadora, Unidad de Apoyo Presupuestal Multi-donante, Ministerio de Finanzas y Planeamiento Económico, Ghana).

“El Rol de los Parlamentarios de los Países Donantes en la Evaluación de las Políticas de Donación” siendo el conferencista Rt Hon. Malcolm Bruce MP (Presidente, Comité de Desarrollo Internacional, UK)

A partir de las cinco de la tarde, se dieron, en simultaneo los siguientes talleres: “Ayuda y Apoyo Presupuestal Directo”, “Ayuda Multilateral versus Bilateral”, “Conectando la Estrategia de Reducción de Pobreza con el Presupuesto”, “El Rol de los Parlamentarios y los Gobiernos Locales: Líderes de Desarrollo en el Electorado” y “Ayuda Eficaz en Estados Frágiles y en Conflicto”.

Miércoles 19 de noviembre.- Dando cuenta de la Ayuda

“El Rol de los Parlamentarios en la Rendición de Cuentas de las Instituciones Financieras Internacionales” a cargo de Sr. Sorie Ibrahim MP (Presidente, Capítulo de Sierra Leona, Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial).

“Dando Cuenta del Gasto del Fondo de Desarrollo: ¿Tienen Responsabilidad los Parlamentarios?”, expusieron Sr. Michael Foster MP (Subsecretario de Estado Parlamentario, Departamento para el Desarrollo Internacional, UK) y Hon. Anne



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Makinda MP (Vicepresidenta, Gobierno de Tanzania y Representante de África Oriental ante el Comité Ejecutivo de la Red de Parlamentarios Africanos para la Reducción de la Pobreza).

“Mecanismos para la Evaluación entre Regiones” los ponentes fueron, Dr. Afeikhena Jerome (Coordinador para la Gobernanza Económica, Mecanismo de Revisión Paritaria Africana), Hon. Daniel Wandera Ogalo (Parlamentario, Asamblea Legislativa de África Oriental) y Dr. Ashok K. Lahiri (Presidente del Comité de Eficacia del Desarrollo del Banco de Desarrollo Asiático).

“Marco Legislativo para Controlar el Gasto en Desarrollo” disertando Sen. Bassey Ewa-Henshaw (Presidente, Parlamentarios para la Acción Global, Nigeria) y Sr. Rick Stapenhurst (Especialista en Manejo del Sector Público, Instituto del Banco Mundial).

“Capacidades de Investigación y Manejo del Conocimiento”, expusieron el Sr. Stephen Davenport (Director, Departamento de Eficacia de la Ayuda, Fundación de Desarrollo Gateway), Sra. Florence Nazare (Coordinadora, Iniciativa de Desarrollo de Capacidades, NEPAD) y Sra. Judith Randel (Directora, Iniciativas de Desarrollo, UK).

Jueves 20 de Noviembre.- Eficacia de la Ayuda en la Práctica

“El Rol de los Grupos Religiosos en la Distribución y Rendición de Cuentas de la Ayuda” fueron tres los expositores Sr. Saif Ahmad (Presidente Ejecutivo, Ayuda Musulmana), Rev. Prof. Michael Taylor (Consortio del Programa de Investigación de Religión y Desarrollo) y Mr. Paul Valentin (Director Internacional, Ayuda Cristiana).

“El Rol de los Parlamentos en la Lucha Contra la Corrupción en la Ayuda”, expositores Rt Hon. Keith Hill MP (Comisión de Cuentas Públicas, UK), Sra. Mary K. King (Presidente Interina, Capítulo caribeño Capítulo de la Organización Global de Parlamentarios Contra la Corrupción, Trinidad y Tobago), Dr. Devendra Raj Panday (Miembro del Directorio Internacional de Transparencia Internacional).

“El Rol de la Sociedad Civil en la Eficacia de la Ayuda”, los ponentes fueron Sr. Stephen Groff (subdirector, Directorio de Cooperación para el Desarrollo, OECD), Dr. Kumi Naidoo (Presidente Honorario, CIVICUS) y Sr. Nick Roseveare MBE (Ejecutivo Principal, ONGs británicas del exterior que trabajan en el área de Desarrollo).

“El Alineamiento de la Política de Genero en la Arquitectura de la Ayuda” exponiendo la Sra. Osnat Lubrani (Directora, UNIFEM, Bruselas), Sra. Cecilia Alemany (Administradora de la Iniciativa Estratégica, Asociación de Mujeres por los Derechos en el Desarrollo) y Dr. Zil-e-Huma (Secretaria Parlamentaria del Ministerio de Desarrollo de la Mujer, Pakistán).

Luego se dieron varios talleres simultáneos sobre la “Aplicación Sectorial de la Eficacia de la Ayuda”, en las áreas de género, salud, educación, agricultura y medio ambiente.

Viernes 21 de noviembre.- Sesiones de Cierre

Se expusieron los informes de los talleres, se realizó un foro abierto y una sesión plenaria de clausura con comunicado y paquete de herramientas para parlamentarios. Se nos agasajo con un almuerzo.



Sábado 22 de noviembre.- Día de la partida.

Herramientas para los Parlamentarios

A continuación, paso a resumir el documento elaborado para los delegados y observadores que asistieron a la Conferencia Parlamentaria Internacional en la sede del Parlamento Inglés del 16 al 22 de noviembre 2008, Londres.

Se exponen el uso de herramientas que ayudan al ejercicio de las funciones de control político, representación y legislativa de los parlamentarios, en materia de desarrollo, ya sean de países receptores o donantes, bajo dos consideraciones:

A) Áreas de la política de eficacia de la ayuda sometidas a escrutinio

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda en 2005 identificó cinco principios integrales de utilidad para la eficacia de la ayuda:

Apropiación.
Alineación.
Armonización.
Gestión orientada a resultados
Mutua responsabilidad

Estos fueron reafirmados en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo realizado en Accra (Ghana) en septiembre del 2008 asumiéndose nuevos compromisos en las siguientes áreas:

1. **Previsibilidad.** Los donantes aportarán a los países socios información avanzada de 3-5 años sobre su planificación de la ayuda.
2. **Sistemas de País.** Se utilizarán sistemas de país socio para entregar la ayuda como primera opción, en lugar de los sistemas de donantes.
3. **Condicionamiento.** Los donantes pasarán de depender de las condiciones preceptivas sobre cómo y cuando se emplea el dinero de ayuda a condiciones basadas en los objetivos de desarrollo del propio país en vías de desarrollo.
4. **Ayuda desligada.** Los donantes relajarán las restricciones que impiden a los países en vía de desarrollo comprar mercancías y servicios que necesitan de quienquiera y dondequiera. Los parlamentarios juegan un papel fundamental a la hora de exigir cuentas a sus ejecutivos sobre las promesas realizadas y las metas acordadas en París y Accra, además de asegurar que sus electores al igual que los líderes de las comunidades locales reciban información considerable en la elaboración de las políticas.

B) Oportunidades de las que disponen los Parlamentarios para el escrutinio de la política de eficacia de la ayuda

Los Miembros del Parlamento pueden presionar al gobierno de muy diferente formas:



- Demandando que se efectivicen las promesas realizadas en la Declaración de París y reafirmadas en Accra.
- Evaluando y supervisando los indicadores de desarrollo.
- Incrementando la participación de los receptores o beneficiarios.
- Combatiendo la malversación de la ayuda a través de iniciativas regionales.
- Asumiendo la mutua responsabilidad, transparencia y compromiso con la ayuda recibida y asignada.

El papel del Parlamento en el control de la cooperación internacional se puede dar en las siguientes oportunidades:

- En el trabajo de las comisiones, particularmente de economía, comercio exterior, salud, relaciones exteriores, presupuesto y gasto público, así como en comisiones especiales, realizando investigaciones sobre política gubernamental en el marco de la ayuda y los compromisos internacionales.
- Con los requerimientos de información, sobre los programas y proyectos actuales de desarrollo, exigiendo acciones sobre situaciones emergentes que puedan tener implicaciones sobre la ayuda para el desarrollo, tanto concedida como recibida o para clarificar políticas del gobierno.
- Invitando a los Ministros a informar, debatiendo e intentando lograr compromisos del gobierno.
- En los debates sobre temas de presupuestos representan oportunidades de gran valor para discutir la eficacia del gasto de la cooperación internacional. Algunas mociones presentadas por parlamentarios también son excelentes oportunidades para crear conciencia y presionar para que se tomen acciones.
- Las indagaciones en las Instituciones Financieras Internacionales y participando en organizaciones como la Red Parlamentaria en el Banco Mundial. Presionar para conseguir una mejor representación en las reuniones internacionales.
- Escribir a los Ministros al margen de los sistemas parlamentarios oficiales para obtener información y presionar para que tomen medidas, muchos miembros del Parlamento podrá escribir cartas a los Ministros con preguntas y correspondencia de los electores.
- Los debates legislativos ofrecen las oportunidades de plantear temas como el desarrollo y la ejecución de la cooperación internacional. La exposición y debate de los Proyectos de ley de la oposición, aunque estos no logren convertirse en ley, siguen siendo un medio útil para incrementar la conciencia sobre un tema y ejercer presión sobre el gobierno.
- Los parlamentarios quieren representar y favorecer los intereses de sus electores y deberán reflexionar sobre el papel que su circunscripción puede jugar en el desarrollo internacional y la eficacia de la ayuda. Juegan un papel relevante a la hora de alimentar el debate nacional informando a los electores sobre políticas, compromisos, metas, necesidad de acción local, etc. Los parlamentarios de países donantes pueden ayudar a aumentar la concienciación entre sus electores sobre temas de desarrollo y hacer que las comunidades locales participen en la toma de acciones y la recaudación de fondos. Ambos grupos deberán liderar con el ejemplo y agrupar a los ejecutivos (de todas las diferentes esferas del gobierno) y a las comunidades locales además de ayudar a garantizar que existe una cooperación entre la sociedad



civil (instituciones académicas, ONG, medios de comunicación, grupos religiosos, etc.) el gobierno local, el gobierno nacional y los organismos internacionales (a través de asociaciones, grupos parlamentarios internacionales, etc. donde las oportunidades de aprender los unos de los otros son más grandes) También podría existir la necesidad de involucrar a los medios de comunicación en procesos de discusión parlamentaria con relación a la eficacia de la ayuda (proyectos de ley, informes de comités, debates).

- Los parlamentarios pueden llevar a cabo averiguaciones sobre el rendimiento del gobierno y el informe de estas averiguaciones obliga a una respuesta del gobierno. Los informes son de vez en cuando debatidos en el Parlamento, y a menudo reciben la atención de los medios de comunicación.

Declaración Conjunta

Los noventa parlamentarios reunidos en la sede del Parlamento británico, en Londres en el mes de noviembre del 2008, declaramos que el objetivo de esta conferencia es determinar la mejor forma en que los ejecutivos cumplan con la rendición de cuentas de los fondos concedidos, recibidos y asignados para el desarrollo.

Resalto en este informe algunos de los compromisos conjuntos asumidos por los representantes para:

- Incrementar la participación de los parlamentarios en el diseño de políticas públicas y la supervisión del proceso presupuestario y de ayuda.
- Asegurar la supervisión y evaluación suficiente de los avances hacia los objetivos establecidos en la Declaración de París y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Formular iniciativas legislativas destinadas a implementar la Declaración de París la Agenda de Accra para la Acción.
- Fomentar el debate en los parlamentos sobre el tema de la ayuda extranjera y desarrollo internacional.
- Mejorar la eficacia de la ayuda, promoviendo la transparencia y el dialogo abierto.
- Empezar un papel activo respecto al desarrollo internacional y a la eficacia de la ayuda, formulando políticas de desarrollo y evaluando la eficacia de la ayuda.
- Trabajar por una asociación renovada entre los países donantes y socios, a fin de transformar las políticas de ayuda y el desarrollo internacional, de forma que la ayuda concedida y recibida sea empleada eficazmente y contribuya a aliviar la pobreza en todo el mundo y a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.


VICTOR SOUSA HUANAMBAL
Congresista de la República

